

**¿CÓMO AFECTA EL ENVEJECIMIENTO
DEMOGRÁFICO AL ESTADO DE
BIENESTAR ESPAÑOL?**

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

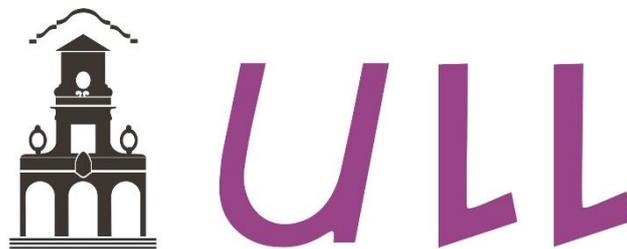
2016/2017

AUTOR DEL TRABAJO

SIMÓN GARCÍA HERNÁNDEZ

DIRIGIDO POR

JESÚS F. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ



Universidad de La Laguna

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. METODOLOGÍA.....	6
3. OBJETIVOS	7
4. ANÁLISIS	8
4.1 POBLACIÓN ESPAÑOLA	8
4.1.1 ANTECEDENTES	8
4.1.2 PRESENTE	11
4.1.3 PROYECCIONES	13
4.1.4 CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL GLOBAL.....	14
4.1.5 CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL LOCAL.....	15
4.2 ECONOMÍA ESPAÑOLA.....	17
4.2.1 SUFICIENCIAS E INSUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS PREVIO A LA CRISIS DE 2008.....	17
4.2.2 CRISIS DE 2008	19
4.2.3 ECONOMÍA EN LA ACTUALIDAD.....	19
4.3 ESTADO DE BIENESTAR	20
4.3.1 ESTADO DE BIENESTAR ESPAÑOL.....	20
4.3.2 ESTADO DE BIENESTAR EN PAÍSES DESARROLLADOS	21
4.4 SISTEMA DE PENSIONES	22
4.4.1 SISTEMA DE PENSIONES ESPAÑOL	22
4.4.2 SISTEMA DE PENSIONES EN PAÍSES DESARROLLADOS	23
5. PROBLEMAS	26
5.1 PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS.....	26
5.2 PROBLEMA EN EL ESTADO DE BIENESTAR	29
6. HIPÓTESIS	29
6.1 MEDIDAS QUE SE ESTÁN PROMOVRIENDO EN LA ACTUALIDAD	29
6.2 ESCENARIOS PREVISIBLES EN ESPAÑA.....	30
7. VALORACIÓN PERSONAL	31
8. BIBLIOGRAFÍA	32
9. ANEXOS	38

RESUMEN

El envejecimiento demográfico es un problema central en los países desarrollados, ya que si bien la población mundial globalmente muestra tasas de crecimiento relativamente elevadas, este crecimiento está centrado en los países subdesarrollados, mientras que en los desarrollados se está produciendo un bajo crecimiento vegetativo y un aumento del envejecimiento, que supone un problema para la sostenibilidad del estado del bienestar, en concreto de las pensiones. Este fenómeno en el caso español se agrava debido a la aparición de la crisis económica del 2008, que al reducir el volumen de la población empleada ha acentuado los graves desequilibrios que se han venido originando en las últimas décadas, y ponen en primer plano la sostenibilidad del sistema de pensiones.

Palabras claves: Envejecimiento demográfico, Estado de Bienestar, Pirámide de población, Sistema de pensiones, Tasa de actividad.

ABSTRACT

The demographic aging is a central question in developed countries, because the fact that the world population it is found in a unbridled growth., but in the main population centers it's suffer a transition to the settlements with a high average ages, this is a problem to economic sustainability. In the Spanish case this gets worse with more intensity due the emergence of the economic crisis and is a clear example of aging population with a returns pyramid of population in wich in the last years the problems have surge in the wake of this like the maintenance of the pension system and the conflicts arose that make it timetable the Spanish welfare system.

Key words: Demographic aging, Welfare State, Population Pyramid, Pension System, Activity rate.

1. INTRODUCCIÓN

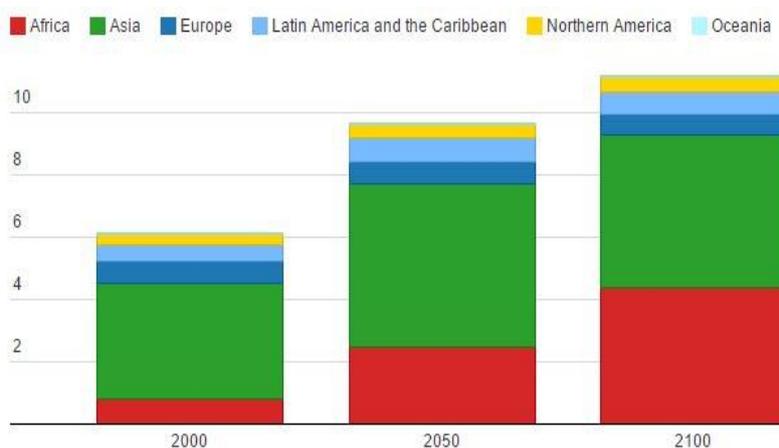
El crecimiento desequilibrado de la población a escala mundial representa un problema de múltiples vertientes de análisis e implicaciones. Si tomamos como rango de análisis las dos últimas décadas, se aprecia una doble tendencia. Por un lado, un crecimiento centrado en términos relativos y absolutos en los continentes de Asia y África que, además, se ha concentrado en las áreas urbanas. Por otro lado, en el resto de continentes, y sobre todo en los países desarrollados, se puede apreciar una nueva fase demográfica, en la que las proyecciones prevén un envejecimiento de la población muy significativo. (Fernández, Parapar y Ruíz, s.f).

Dentro de las formulaciones teóricas sobre la evolución y desarrollo demográfico, con propuestas de modelización y explicación tienen probablemente como referente principal a *La teoría de la transición demográfica*, inaugurada por los estudios del demógrafo Warren Thompson (1929), que partiendo de una visión descriptiva de los cambios en la dinámica interna de la población, con reducción de las tasas de natalidad y mortalidad, mostraba cómo la población se podía dividir en tres grandes grupos dependiendo de la tendencia de crecimiento población de los diferentes estados o regiones. En el grupo A se encontrarían los países nórdicos de Europa; en el grupo B, la Europa mediterránea y Europa central; y, por último, el grupo C abarcaría el resto del mundo. Este último grupo era el principal objeto de análisis, y se planteaba que no tenía un control voluntario de la natalidad (fisiológica) y la mortalidad (con escasez de medidas profilácticas y sanitarias), lo que determinaba un crecimiento comparativamente muy superior con respecto al resto (Universidad de Granada, s.f.). Esta fue la primera teoría que trató de reflejar el estado de la población mundial y las proyecciones que estos representaban, y sobre la cual se cimientan los posteriores estudios y teorías tratadas hasta la actualidad.

En la actualidad la población mundial ronda los 7.300 millones de habitantes según datos obtenidos por la ONU¹ y el US CENSUS². Las variaciones de población son significativas dependiendo del continente que se analice tanto en el ámbito de la densidad, como en el de la edad media o la migración. Por ejemplo, en el año 2015, la población total de Asia era de 4.393 millones de habitantes y la de África de 1.186 millones de habitantes según la ONU, lo que suponen 5.579 millones de habitantes entre ambos continentes, que se corresponde con un 76,4% de la población total del planeta. Estos datos contrastan con los comparativamente escasos 738 millones de residentes de Europa

y los 358 millones de América del Norte. Esto significa que los principales territorios desarrollados suponen tan solo un 15% de la población total (Cuervo, 2015).

**PROYECCIÓN DE LA
POBLACIÓN POR REGIONES
(2000 – 2100)**



Fuente: ESA/United Nations/Population Division

Figura 1: Proyección de la población (Mil millones, 2000 – 2100)

Estos datos pueden tener explicación en la “paradoja demográfico-económica” formulada por Thomas Malthus³ en 1798, que propuso por primera vez una relación inversamente proporcional entre el progreso en las condiciones de vida y el número de hijos por mujer, es decir, la tasa de fertilidad (Vera Crespo, 2016).

El envejecimiento de la población en los países desarrollados supone un peligro para los sistemas de bienestar instalados en las sociedades occidentales desarrolladas tras la segunda guerra mundial, basados principalmente en sistemas de protección social para las clases más desfavorecidas, la sanidad y la educación generalistas y gratuitas, y una retribución adecuada a las clases pasivas jubiladas. Con el fin de cubrir las necesidades

1. ONU: Organización de las Naciones Unidas. Es una organización de Estados soberanos. Cuyo objetivo es la colaboración para conseguir la paz mundial, la coocondia entre todas las naciones y el apoyo al progreso económico y social. La Organización nació oficialmente el 24 de octubre de 1945 (CINU, Centro de Información de las Naciones Unidas)

2. US CENSUS: United States Census Bureau (Oficina del Censo de los Estados Unidos) Departamento de Comercio de los Estados Unidos (US CENSUS, United States Census Bureau)

3. THOMAS MALTHUS: (17 de febrero de 1766 (Surrey) – 29 de diciembre de 1834 (Hertford)) Destacado clérigo economista y demógrafo británico. Su principal teoría económico-demográfica, fue su libro publicado “Ensayo sobre el principio de la población (1798)”.

financieras, ha sido necesario desarrollar un esquema de suficiencia presupuestaria que en último término descansa sobre los sistemas impositivos de las rentas salariales, por tanto, de la población activa (Khokhar y Kashiwase, 2015).

En este sentido, existe un balance o equilibrio necesario entre las aportaciones al sistema por parte de los activos (vía impuestos o cotizaciones sociales) y la transferencia de estos recursos a las clases pasivas, de lo que se deriva que un desequilibrio (aumento relativo de los pensionistas o disminución relativa de los cotizantes) pone en riesgo la sostenibilidad del sistema. El caso de España, especialmente en época reciente, puede ser muestra de este desequilibrio.

2. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo se enfoca desde la perspectiva de dos áreas distintas. Se tratará de dar explicación al problema central, haciendo revisión de las principales estadísticas disponibles a nivel global y estatal, para poder comparar así la situación del objeto principal que es España, con el estado de otros países con relación directa o indirecta.

Para ello se lleva a cabo la recogida de datos a nivel estatal, para poder dar una explicación detallada de la situación actual de España sobre el problema, y dar a conocer los posibles escenarios futuros previsible. Estos datos se prepararán en tablas y gráficos demostrativos de los principales fenómenos observados.

Simultáneamente se ha llevado a cabo la revisión y estudio de informes, estudios y trabajos de investigación relativos al tema, para obtener una visión crítica desde diferentes planteamientos tratando de comparar los principales puntos de vista tratados por diversos autores.

Por último, se han revisado artículos y análisis en medios de prensa contrastados, así como las notas de prensa escrita e informes en páginas de organizaciones gubernamentales como es el caso de la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Mundial o el propio Gobierno de España.

Una vez alcanzada una valoración general inicial de la situación, y se haya contextualizado y explicado tanto el actual como los futuros escenarios en España con respecto al tema en cuestión, se procede de forma semejante en análisis selectivos de otros países, para poder comprobar si la tendencia llevada en España se produce en el resto de países o es singular.

Para esto se hará una selección de los datos más relevantes en el caso español, para poder así comparar los distintos escenarios existentes. Además, se buscarán precedentes similares al problema de estudio para comprobar cómo han sido resueltos anteriormente y las medidas llevadas a cabo para este problema social.

3. OBJETIVOS

El objetivo final y principal de este proyecto es comprobar cómo puede llegar afectar el problema del envejecimiento de la población española al estado de bienestar instaurado en el país y si se dispone de un marco económico y de instrumentos suficientes para soportar de forma sostenible el desequilibrio que se prevé aumente en los próximos años entre la población ocupada y los pensionistas. Para ello se tratará de dar explicación en primer lugar al surgimiento de este envejecimiento poblacional y las causas que han originado este problema. Además, se realizará un análisis de la situación económica del país en relación con este tema, principalmente en la articulación de las políticas sociales dentro de economía global del país.

Como objetivos secundarios también se tratará de dar a conocer el sistema de bienestar que actualmente existe en España, para así tener una idea básica de cómo se distribuye las diferentes responsabilidades de la sociedad en este aspecto, comparándolo también con los distintos sistemas de bienestar existentes en el resto de estados desarrollados, dado que estos también sufren el problema del envejecimiento y se encuentran relacionados más directamente con el caso español en lo que concierne a los aspectos sociales.

Una vez se haya presentado la situación actual de los estados desarrollados con sus respectivos sistemas de bienestar y sus debilidades y fortalezas como estado, se realizará una comparación de los diferentes sistemas de pensiones existentes en estos países, ya que esta es la partida presupuestaria principalmente destinada al problema central, dando así una amplia visión desde varios puntos de vista y poder observar si puede llegar a ser viable un cambio en el sistema de pensiones español o si es realmente eficiente el que se practica en la actualidad en España.

Una vez se haya realizado este análisis de la situación actual, se pasará investigar por medio de informes ya publicados y datos y estadísticas oficiales, cuales pueden llegar a ser los escenarios previsibles para caso del estado español; además, se darán a conocer las medidas tomadas por los distintos organismos del estado en los últimos años para tratar de dar solución a este problema, tratando esto último desde una visión crítica y

también desde los distintos puntos de vista ideológicos que se han dado a conocer y se han pronunciado acerca de este tema.

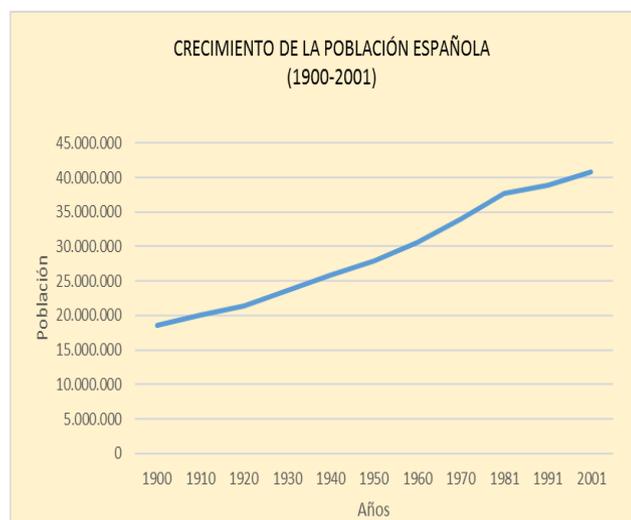
4. ANÁLISIS

4.1 POBLACIÓN ESPAÑOLA

A continuación, se tratará de hacer un análisis en lo referente a la población en España, tratando así en primera instancia sus antecedentes más relevantes para comprender la componente histórica y cómo se ha desarrollado el crecimiento demográfico, hasta llegar al punto en el que nos situamos actualmente. Seguidamente se expondrá de manera detallada y con la ayuda de gráficos y tablas la situación de la población en la actualidad, para así poder hacer las estimaciones aproximadas de los posibles escenarios previsibles que se han presentados en diferentes estudios en lo relativo a la demografía española.

4.1.1 ANTECEDENTES

Para este análisis de los antecedentes de la demografía española se hará una acotación temporal, restringiendo nuestro análisis al periodo transcurrido durante el siglo XX y principios del siglo XXI. En primer lugar, la evolución de la población española a lo largo del siglo XX muestra una línea claramente ascendente, sólo algo menor en las dos últimas décadas del siglo, lo que ha llevado a más que duplicar el conjunto de efectivos poblacionales desde principios a finales del siglo..



Fuente: INE

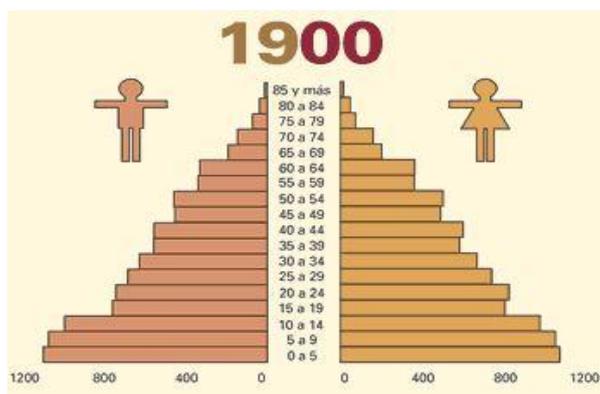
Elaboración propia

Figura 2: Crecimiento de la población española año 1900-2001

A principios de siglo (año 1900, según el censo) España contaba con una población total de 18.618.086 habitantes según datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística. Según los datos oficiales, en la estructura de la población dominaban las

cohortes entre los 0 y los 14 años de edad, propias de una sociedad en los estadios iniciales de la transición demográfica, y con un importante potencial de crecimiento: se trataba de una población muy joven, tanto que el ya mencionado intervalo de edad dominante (desde los 0 hasta los 14 años) suponía entonces un 33,5% de total de la población.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EN ESPAÑA AÑO 1900



Fuente: INE

Figura 3: Pirámide de población en España año 1900

Durante la década de 1910 y 1920 se mantiene una tendencia similar a la comentada en la década anterior, por lo que la población española alcanza niveles de crecimiento poblacional relativamente elevados, pues en 1930 demográficos en esa época ya que en el año 1930 la población total en España era de 23.389.842 habitantes, es decir, un crecimiento de unos 4,77 millones de habitantes, más de un 20% de la población, en las primeras décadas.

En la década de 1930 se produce un primer descenso de la natalidad, tanto por la inestabilidad política y económica (efectos del “Crack 29”⁴), y sobre todo los devastadores efectos de la Guerra Civil⁵. El descenso de las cohortes de menos de 14 años es significativo, pues según el censo de 1940 suponían 2.607.112 habitantes, cifra que es alrededor de 400 mil habitantes menos que en 1930, pasando así de ser el grupo de población dominante a ser el cuarto con mayor número de personas.

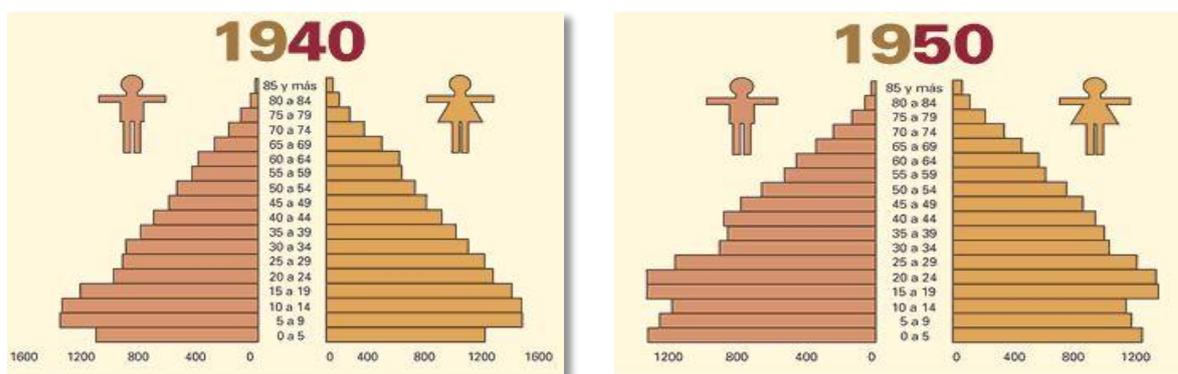
4. CRACK DEL 29: jueves 24 de octubre de 1929. Se produce un desplome en la bolsa de Wall Street, produciéndose así una crisis financiera que derrumbaba gran parte de la economía norteamericana y hacía que se tambalearan muchos mercados a nivel mundial. Ese día ese recordado como “El Jueves Negro”. “El Mundo”, (2014).

5. GUERRA CIVIL ESPAÑOLA: (17 de Julio de 1936 – 1 de abril de 1939) Proceso bélico originado por una situación interna de agitación social debido a la situación socioeconómica y política del País. (Historia de España)

A partir de aquí se produce en la segunda parte de la década de 1940 la conocida generación del “Baby Boom”⁶ que surge en otros países occidentales tras la Segunda Guerra Mundial⁷ y en el caso de España también tras la guerra civil. Por ello, en el año 1950 se produce un nuevo aumento de la natalidad, y por lo tanto del grupo de edad que va desde los 0 hasta los 5 años se incrementa en unos 300 mil nuevos habitantes en relación con la década anterior. Esta tendencia continuará hasta 1970 donde se produce un máximo histórico registrado para este grupo de edad con un total de 3.209.493 millones de personas según los datos del INE.

A continuación se muestran las pirámides de población en España en la que se representa esta caída natalidad en 1940 y cómo surge la generación del “Baby Boom” a partir de la década de 1940 tras la 2ª GM y comienza a notarse en 1950 (Jerez, 2012).

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EN ESPAÑA AÑOS 1940 Y 1950



Fuente: INE

Figura 4 y 5: Pirámide de población en España años 1949 y 1950

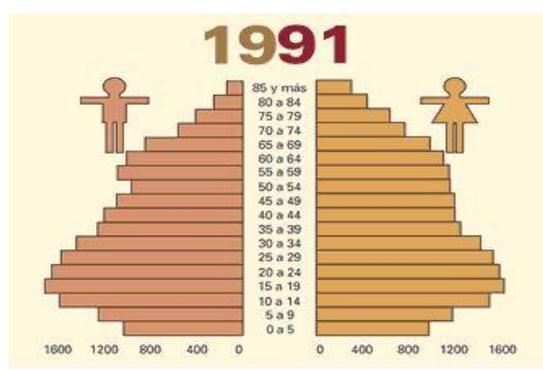
A partir de este punto, la población española comienza a sufrir cambios en su manera de desarrollarse, debido también a un aumento de las condiciones de vida, trabajo y el

6. BABY BOOM: Expresión originaria del inglés traducida como explosión de la natalidad. Surge tras la 2ª GM. Esto se utiliza para determinar una situación demográfica excepcional de ese momento entre 1946 y 1964 el cual se caracteriza por un notable aumento de la natalidad (Jerez, 2012).

7. SEGUNDA GUERRA MUNDIAL: (1 de septiembre de 1939 – 2 de septiembre de 1945) Proceso bélico que se produjo en Europa entre las llamadas potencias del “EJE” (Alemania, Italia y Japón) y las potencias “Aliadas” (Francia, Gran Bretaña, EEUU y la URSS) (A. González, 2015)

desarrollo de nuevos métodos anticonceptivos, comienza a producirse un descenso en la natalidad, por lo que la edad media española comienza a subir y empieza a producirse un proceso de transición demográfica hacia el actual envejecimiento poblacional. Esto puede empezar a reflejarse en la morfología de pirámide poblacional obtenida de 1991, en la cual se comienza a observar una reducción de la base y un abombamiento central, dando paso así de una pirámide de población progresiva⁸ a una estacionaria⁹.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EN ESPAÑA AÑO 1991



Fuente: INE

Figura 6: Pirámide de población en España año 1991

4.1.2 SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad España cuenta con 46.468.102 habitantes, según datos del INE a día 1 de enero de 2016. La población española, según los últimos datos disponibles en la redacción de este trabajo, ha tenido saldos vegetativos negativos, que en 2015 murieron 2.278 personas más de las que nacieron, muestra de estar en un proceso de envejecimiento. Ahora bien, este envejecimiento se refleja también en que España tiene una esperanza de vida muy alta en comparación con el resto de países ya que actualmente se sitúa en los 83 años. (Datosmacro, 2016).

8. PIRÁMIDE PROGRESIVA: Representación piramidal de la estructura población por edades de una región determinada en la cual la base de dicha pirámide corresponde generalmente a las edades más bajas y la parte superior las edades más altas. Este tipo en concreto indica que la población de dicha región se encuentra en aumento dado que las tasas de natalidad son significativamente superiores a las de mortalidad.

9. PIRÁMIDE ESTACIONARIA: Representación piramidal de la estructura población por edades de una región determinada en la cual la base de dicha pirámide corresponde generalmente a las edades más bajas y la parte superior las edades más altas. Este tipo en concreto indica que se mantiene un equilibrio entre la natalidad y la mortalidad e indica un proceso de transición hacia una pirámide regresiva o progresiva.

**POBLACIÓN EN ESPAÑA
(2016)**

Total	1 de Enero 2016
Ambos sexos	46.468.102
Hombres	22.813.635
Mujeres	23.654.467

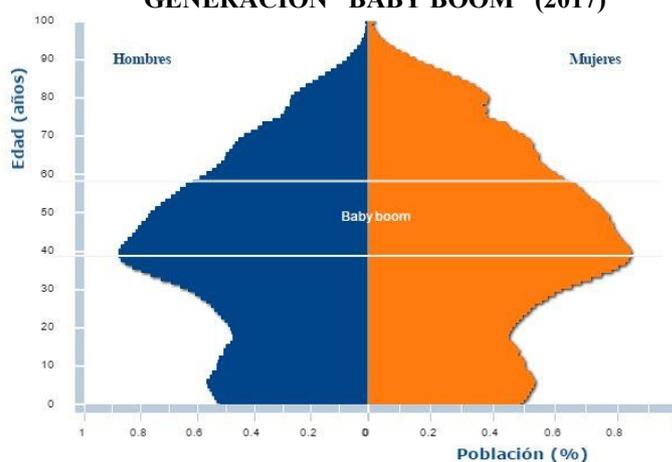
Fuente: INE

Elaboración propia

Tabla 1: Población en España año 2016

Como se puede observar en la siguiente pirámide, el porcentaje personas con edad superior a los 65 años es significativamente elevada, y en relación con porcentaje de población que se encuentra entre los 0 y los 14 años, evidencia los problemas de sostenibilidad del sistema, ya que el primer grupo corresponde a un 18,8% de la población española, mientras que el segundo grupo de edad supone un 15,1% del total. Además de esto también se observa dónde se encuentra actualmente el núcleo poblacional de la generación del “Baby Boom”, situada entre los 40 y los 60 años. Esta población será de gran relevancia en los años venideros.

**PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EN ESPAÑA –
GENERACIÓN “BABY BOOM” (2017)**



Fuente: Ministerio de economía y competitividad/ CSIC/envejecimiento en red

Figura 7: Pirámide de población en España – Generación “Baby Boom” año 2017

4.1.3 PROYECCIONES

En cuanto a las proyecciones demográficas españolas, se observa una clara tendencia al empeoramiento de la situación de envejecimiento poblacional en la que ya se encuentra actualmente. Además de esto, mientras la tendencia principal de la población mundial a escala global es el crecimiento demográfico moderado, la tendencia del caso de España es decreciente ya que si según datos recogidos por el INE en el año 2016 la población total de España era de 46.438.422 habitantes, en el año 2065 las previsiones estiman un total de 41.290.170 habitantes, alrededor de 5 millones menos de residentes en el país que medio siglo antes. En la siguiente tabla se muestra de manera detallada por grupos de edad, las proyecciones estimadas por el INE y muestra el dicho notable descenso de la población española (INE, 2014) (Cuadrado, 2017).

**TABLA DE PROYECCIONES DE POBLACIÓN EN ESPAÑA
POR GRUPOS DE EDAD/AÑOS (2016 – 2065)**

Edad/Años	2016	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050	2055	2060	2065
0- 5 años	2679599	2418291	2161657	2043733	2049406	2114227	2133026	2051456	1927132	1833544	1793968
6 - 10 años	2483773	2323978	2055454	1838222	1731558	1728628	1781816	1805398	1744805	1641829	1560680
11 - 15 años	2311028	2488318	2339725	2077416	1865282	1760828	1757968	1810220	1833308	1773455	1671810
16 - 20 años	2164935	2318184	2539360	2392267	2134729	1926478	1823753	1820985	1872537	1895260	1836013
21 - 25 años	2335213	2238294	2413411	2632172	2486706	2234115	2029896	1929064	1926458	1977279	1999602
26 - 30 años	2639972	2445029	2316320	2491817	2706147	2563499	2317602	2118789	2020594	2018192	2067908
31 - 40 años	7187424	6095322	5196246	4840989	4899715	5280079	5346506	4972262	4545590	4261287	4165692
41 - 50 años	7551830	7696998	7196118	6009193	5195413	4870719	4933388	5304336	5372282	5013054	4602027
51 - 60 años	6358099	6842366	7216325	7416006	6968880	5866162	5108502	4807248	4875952	5241391	5311225
61 - 65 años	2492172	2780779	3147814	3417089	3515204	3621929	3112256	2582036	2392829	2298664	2463167
66 - 70 años	2333307	2380216	2676115	3030828	3294456	3395807	3506305	3022534	2516671	2338117	2250472
71 - 75 años	1916452	2155009	2238874	2527180	2872104	3133553	3242417	3360267	2907763	2430439	2265014
76 - 80 años	1506318	1588838	1939506	2032590	2313823	2647871	2908328	3028895	3157340	2746171	2307016
81 - 85 años	1346923	1293604	1311195	1623546	1726600	1994887	2309712	2565491	2700985	2842288	2491958
Más de 85 añ	1131376	1342945	1467297	1570904	1887600	2182405	2583733	3089098	3624338	4084170	4503617
Total	46438422	46408171	46215418	45943952	45647623	45321187	44895207	44268081	43418584	42395138	41290170

Fuente: INE

Elaboración propia

Tabla 2: Tabla de proyecciones de la población española por grupos de edad/años (2016 – 2065)

Además de este descenso demográfico, también se observa mediante proyecciones el notable cambio en la pirámide poblacional del país. Si esta ya había comenzado a tomar la forma de una pirámide de población estacionaria, desde en las proyecciones del INE se observa la tendencia de la población transformada en una pirámide de población regresiva¹⁰, llegando a ser drástica en el año 2066 donde el segundo grupo de edad más

10. PIRÁMIDE REGRESIVA: Representación piramidal de la estructura población por edades de una región determinada en la cual la base de dicha pirámide corresponde generalmente a las edades más bajas y la parte superior las edades más altas. Este tipo en concreto indica que hay un descenso de la natalidad y un envejecimiento de la población por lo que se espera un descenso poblacional.

numeroso serían las mujeres de entre 85 y 89 años, mientras que los grupos de edad más jóvenes se verán reducidos de manera importante.

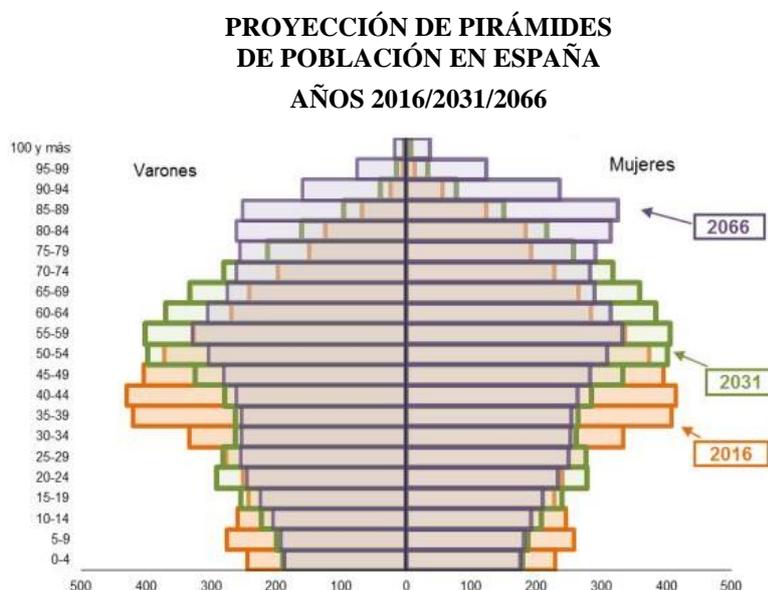


Figura 8: Proyección de pirámides de población en España años 2016/2031/2066

4.1.4 CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL GLOBAL

A escala mundial, la situación demográfica se entiende de distinto modo dependiendo de la región que se quiera analizar, dado que en los países no desarrollados, y de acuerdo con los datos registrados por la ONU, se alcanzan unas tasas de fertilidad, y, por lo tanto, de crecimiento muy altas, por ejemplo, países como Níger (7,63), Somalia (6,61) o Mali (6,35) tienen las tasas de fertilidad más altas registradas a escala del planeta entre el año 2010 y el 2015 (Naciones Unidas, 2015). Se espera que la mitad del crecimiento de la población mundial entre el año 2015 y el año 2050 se produzca en África, singularmente el África subsahariana, por lo que se prevé que la población africana haya aumentado hasta una cifra en torno a 1,3 mil millones de personas en el año 2050. (IFP-FIP, 2015) En cuanto a los países desarrollados la historia es totalmente distinta, ya que, en Europa, por ejemplo, en el año 2000, la población superior a los 60 años era del 20% y se espera que este grupo de edad haya crecido en el año 2050 hasta el 37%, lo que supondría que

casi la mitad de la población europea se encontraría en edad en la que la que ha venido produciéndose la jubilación, suponiendo esto un grave desequilibrio para la sostenibilidad de los sistemas de bienestar europeos. A nivel mundial, la evolución de los datos, en cuanto al aumento significativo, no son muy distintos a los recogidos para el ámbito europeo, ya que, en el año 2000 a nivel mundial existía un 10% de la población (606 millones) que superaban los 60 años, pero en el año 2050 se espera que haya un 22% de la población (2.000 millones) que lo hagan. Esto supone un grave problema porque no solo los países europeos sufren este desequilibrio, si no se ha demostrado mediante proyecciones que países como China, EEUU, Japón o la India, tendrán un fuerte aumento en la edad mediana de la población se representa en los datos recogidos por la ONU, que muestra la siguiente tabla.

4.1.5 CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL LOCAL

VARIACIÓN DE LA EDAD MEDIANA

	VARIACIÓN DE LA EDAD MEDIANA					
	1950	1980	2015	2030	2050	2100
MUNDIAL	23,5	22,5	29,6	33,1	36,1	41,7
CHINA	23,7	21,7	37	43,2	49,6	51,1
EEUU	30	30	38	40	41,7	44,7
INDIA	21,3	20,2	26,6	31,2	37,3	47
JAPÓN	22,3	32,6	46,5	51,5	53,3	51,7

Fuente: INE

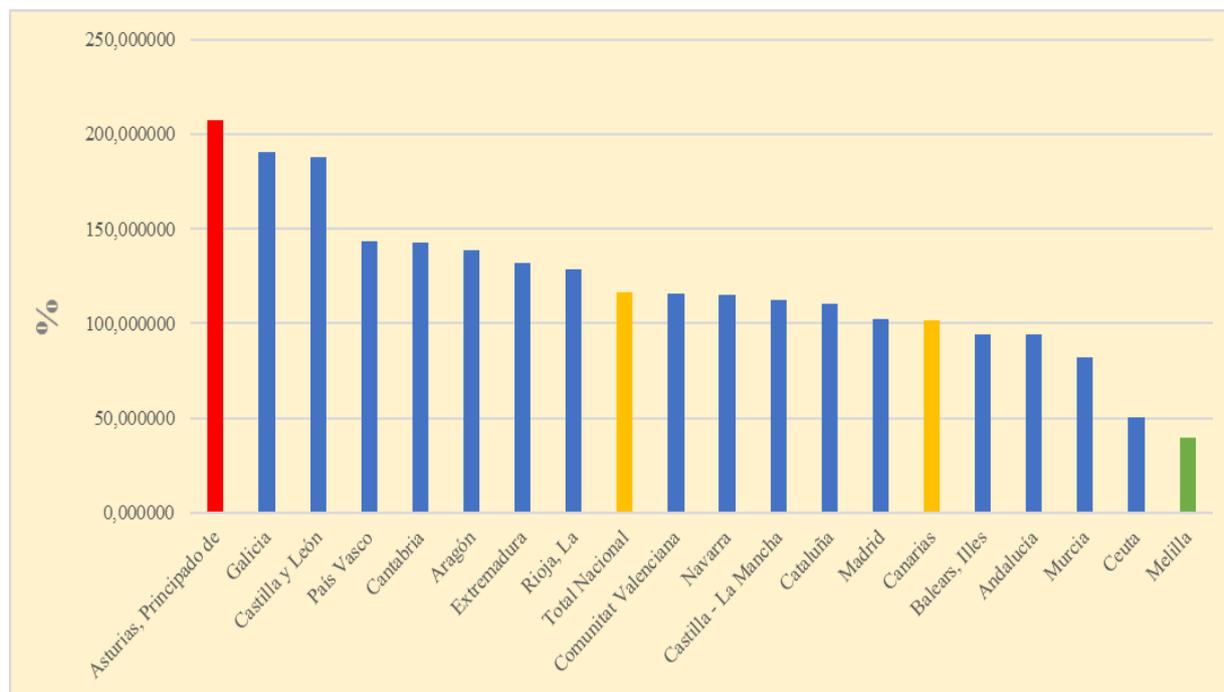
Elaboración propia

Tabla 3: Variación de la edad mediana (Mundial/China/EEUU/India/Japón) (1950/1980/2015/2030/2050/2100)

Tanto en el gráfico como en la tabla siguiente se muestran los datos del índice de envejecimiento en las distintas comunidades autónomas españolas, como muestra del grave problema que presenta demográficamente el país. Están ordenados de mayor a menor, y se observa como en el norte del país existe un mayor índice que en las comunidades del sur, en lo que posiblemente influya el clima a la hora de atraer población de menor edad. Se han señalado con distinto color dentro del gráfico las comunidades con mayor y menor índice de envejecimiento, así como el total nacional y el índice correspondiente a la Comunidad Autónoma de Canarias.

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO EN ESPAÑA (%)

AÑO 2016



Índice de envejecimiento	Asturias	Galicia	Castilla y León	País Vasco	Cantabria	Aragón	Extremadura	Rioja, La	Nacional	Valenciana
2016	207,094	190,522	187,530	143,449	142,983	138,88	132,158	128,567	116,356	115,839
Fuente: ISTAC	Navarra	Castilla -	Cataluña	Madrid	Canarias	Balears,	Andalucía	Murcia	Ceuta	Melilla
Elaboración propia	115,3688	112,239	110,204	102,145	101,802	94,358	94,281	81,981	50,646	39,278

Figura 9: Índice de envejecimiento en España (%) año 2016

Tabla 4: Índice de envejecimiento en España (%) año 2016

A nivel local, y como muestra de la generalización de este proceso, podemos poner como ejemplo la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, que cuenta con una población total de 203.585 habitantes en el año 2016 (datos obtenidos por el INE). Un dato relevante dentro de este ámbito es el de “índice de envejecimiento”¹¹ que representa el porcentaje de la población superior a los 64 años sobre la población menor de 16 años (INE, 2016), ya que si en el año 2001 la ciudad contaba con un índice de envejecimiento 66% en el año 2011 este índice se incrementó notablemente hasta un 88%. Estos datos son semejantes a los totales autonómicos, debido a que en Canarias el índice de envejecimiento en esos años era del 65% y el 82% respectivamente, lo cual supone un

11. ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO: El porcentaje de población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años (INE, 2017).

problema de creciente importancia, a pesar de los flujos de inmigración que se produjeron sobre todo antes de la llegada de la crisis económica internacional.

Este tema no se trata solo de una problemática de ámbito teórico y de investigación, ya que se ha hecho eco en distintos medios de comunicación como es el caso del artículo de “La Opinión” del año 2016 el cual hace referencia a los datos publicados por el INE sobre la situación demográfica en España, y en el que se mencionan las cotas que se ha alcanzado en cuanto al índice de envejecimiento a nivel nacional son del 116% lo que supone que, por cada 100 habitantes de menos de 16 años, hay actualmente 116 habitantes mayores de 64 años. Si bien este dato es ligeramente inferior en Canarias, ya que cuenta con un 101% de índice de envejecimiento, estas cifras son igualmente históricas en la comunidad autónoma ya que nunca antes se habían registrados datos similares en los que la población anciana supere a la población más joven.

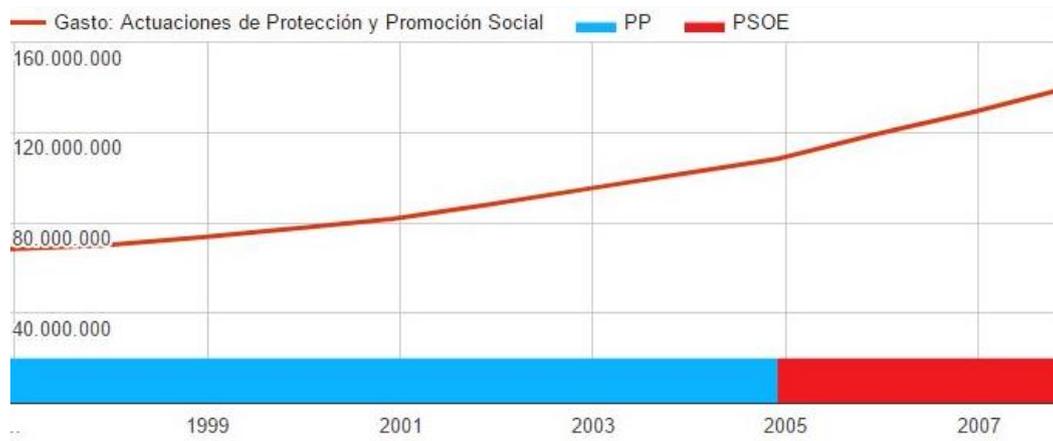
4.2 ECONOMÍA ESPAÑOLA

4.2.1 SUFICIENCIAS E INSUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS PREVIO A LA CRISIS DE 2008

La situación socioeconómica actual viene claramente condicionada por la crisis económica internacional, que incide en España especialmente a partir de 2008, ya que se han tenido que realizar numerosas reformas dentro del contexto social, legislativo, económico y político a raíz de esto. En el año 2007 un año antes de la generalización de dicha crisis, España tenía prácticamente pleno empleo (alrededor del 7%), déficit prácticamente inexistente y deuda pública por debajo del 40% del PIB. Una gran parte de los Presupuestos Generales del Estado estaban dentro del capítulo de De este gasto general se destinaban 139.546662 euros a la partida de “Gasto de actuaciones de protección y promoción social en España”, lo que suponía un 48% del total del gasto público. Este gasto había sido el que tenido un mayor aumento durante los años previos a la crisis como se puede observar en el siguiente gráfico.

12. JOSE LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO: (4 de agosto de 1960) Político perteneciente al Partido Socialista Obrero Español. Presidente del Gobierno de España desde el 14 de marzo de 2004 hasta su dimisión en el año 2011. (PSOE, 2010).

**GRÁFICO DEL GASTO EN ACTUACIONES DE
PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL EN ESPAÑA
(AÑO 1999 – 2007)**



Fuente: Expansión/ Datosmacro.com

Figura10: Gasto en actuaciones de protección y promoción social en España año 1999 - 2007

Dentro de esta parte destinada al gasto social, se encuentra la partida más importante y en la que más esfuerzos se hacen debido a la edad media del país como son las jubilaciones, a las cuales en el año 2007 se destinaban, 91 mil quinientos millones de euros un 31,4% dentro del 48% del gasto en protección social, es decir, el equivalente a un 65% del total del gasto en protección social, la partida más importante, que financiaban las retribuciones de alrededor de 7,6 millones de pensiones contributivas y 0,7 millones de pensionistas no contributivos

**GASTO EN JUBILACIÓN EN ESPAÑA
(AÑO 1996 – 2007)**

Año	Gasto	% del Total
2007	91.458.177	31,41%
2006	84.681.590	31,38%
2005	79.221.280	31,73%
2004	74.155.780	32,04%
2003	69.391.642	31,35%
2002	64.957.800	30,31%
2001	61.435.280	28,55%
2000	58.243.280	28,79%
1999	55.200.000	28,64%
1998	52.451.000	28,61%
1997	49.878.000	27,70%
1996	47.578.000	27,06%

Fuente: Expansión/ Datosmacro.com

Figura11: Gasto en jubilación en España año 1996 - 2007

4.2.2 CRISIS DE 2008

Las primeras evidencias de que se estaba entrando en un proceso de crisis económica en España fueron, un aumento en el paro en torno a 400.000 parados en los seis primeros meses del año, un descenso en la recaudación del IVA y los datos de inflación más elevados que se habían registrado en los últimos doce años. (Ocón, 2007).

En el verano de 2008, el gobierno reconoce la situación de crisis económica, que si bien originalmente fue una crisis financiera de créditos hipotecarios o a promociones de sociedades inmobiliarias o familias, pronto se extendió al conjunto del sector bancario y financiero y afectó dramáticamente al conjunto de la economía española, con un hundimiento de la concesión de créditos a todos los sectores (Ocón, 2007). Esto se debió a una mala política de concesión de crédito a clientes (familias y empresas) sin capacidad de devolución ante situaciones de riesgo: las llamadas hipotecas de alto riesgo o “subprime”¹³. (González, 2008).

En el año 2010, España se encontraba en el epicentro de la crisis en cuanto al hundimiento de los ingresos públicos (básicamente renta, sociedades, cotizaciones sociales e impuestos indirectos, todos dependientes de una actividad económica que se había paralizado) y el aumento de los gastos por prestaciones sociales y desempleo, se traducían en un déficit público del 11,2% y una tasa de paro del 20,1% que suponen cerca de 4,6 millones de parados. (Ocón, 2013) A final del año 2010, la tasa de actividad española se situaba por debajo del 60% (EPA, 2011).

La crisis económica, política e incluso institucional ha afectado de forma extremadamente negativa a la sociedad en sus diversos sectores, y como era previsible a los más desfavorecidos, por condiciones de vida marginales o sensibles a las crisis, que en buena medida no han sido satisfechos con políticas sociales por la presión internacional y de los regímenes políticos en relación con la necesidad de desarrollar políticas de consolidación fiscal y de reducción del déficit; en 2012, España estuvo a punto de tener que pedir un rescate internacional, semejante a los de Grecia, Portugal o Irlanda, por la gran dificultad de financiarse en los mercados de deuda soberana, y por la enorme crisis bancaria, que amenazaba a la solvencia y la sostenibilidad del sistema financiero español, que tuvo que pedir un rescate bancario para provisionar activos por una cantidad superior a los 60.000 millones de euros (alrededor de un 6% del PIB) a los socios de la zona euro europea.

4.2.3 ECONOMÍA EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad, y una vez que se ha producido una reactivación significativa de la actividad económica (más de 40 meses sucesivos con saldos de empleo positivos), la situación económica denotan ciertas mejorías numéricas, ya que en el año 2016 el gobierno ha estimado que la economía española ha crecido un 3,2% y tanto ellos como el BCE y el FMI coinciden en que se espera un crecimiento del 2,5% a finales del 2017. (Sans, 2017). Estas cifras se han revisado al alza recientemente, y se estima que, con un crecimiento superior al 3%, España será uno de los países desarrollados de mayor crecimiento, lo que la ha llevado a recuperar los niveles de PIB pre-crisis, si bien en cuanto al empleo, todavía siguen cifras muy elevadas, de alrededor del 18%, más del doble de antes de la crisis, y además con una importante precarización y reducción de salarios reales.

Actualmente, se destinan 180.840.945 euros del total de los presupuestos generales a lo correspondiente en actuaciones de protección y promoción social, lo que supone un 51,40% un 3% superior al año 2007 previo a la crisis económica, y el gasto en pensiones en el año 2016 ha sido del 38,5%, bastante superior al porcentaje previo a la crisis, esto se debe al problema del envejecimiento poblacional que sufre España, por lo cual cada año se destina más gasto a esta partida.

En cuanto al mercado laboral, porcentaje de parados sigue siendo alto, ya que suponen un 18,8% en el actual año 2017 según datos obtenidos de datosmacro.com. Esto se ve directamente relacionado con los datos de población activa que tiene España, ya que un tan solo un 58,8% según datos del INE, se considera población activa, datos significativamente bajos para poder soportar la economía de un país, en comparación con otros países de nuestro ámbito, que superan claramente el 60%.

4.3 SISTEMAS DE BIENESTAR

Una componente principal dentro del desarrollo de las sociedades y políticas socioeconómicas de los estados más desarrollados durante el siglo XX fue la aparición del concepto de “Estado de Bienestar” dentro del vocabulario estructural de los estados. (Garde, 1999). Este hace referencia al cumplimiento de objetivos para la población como

13. HIPOTECAS DE ALTO RIESGO / “SUBPRIME”: “Una hipoteca subprime o basura es una hipoteca de alto riesgo y que por lo general no cuenta con ningún aval, por lo que la probabilidad de que el adquirente de la hipoteca no pague su deuda, es muy elevada.” (Genrencie.com, 2008).

la “satisfacción personal y la calidad de vida”. (Rodríguez, Ballesteros y Megías, 2011, p.9). Como principales características y objetivos básicos dentro del Estado de Bienestar sobresalen, “Constituirse como resultado de un pacto social”; “Atender a las necesidades individuales de grandes colectivos”; “Cumplir un papel estabilizador”; “Garantizar la paz social” (Garde, 199, p.19). Dentro de este concepto se han desarrollado distintas ramificaciones dependiendo del estado y su concepción de dicho bienestar atendiendo a su estructura social.

4.3.1 SISTEMA DE BIENESTAR ESPAÑOL

El Estado de Bienestar español se caracteriza por tener un relativamente escaso desarrollo, y esto aparece en las cuatro dimensiones que este abarca. (Navarro, 2004). Este se incluye dentro de *Estado de Bienestar Mediterráneo/Familista* ya que este atribuye como papel protagonista a la familia dentro de la estructura social. Además de esto, los Estados de Bienestar del sur de Europa, los cuales corresponden a este grupo, han formado “programas generales de ciudadanía”, como pueden ser la “asistencia social, educación comprensiva, sanidad universal o pensiones por vejez o invalidez”. (Moreno, Del Pino, Marí-Klose y Moreno-Fuentes, 2014, p.14).

El sistema de Bienestar en el caso español cuenta con una serie de peculiaridades como ocurre en otros estados, entre ellos se encuentra una implantación tardía, que además de esto, se produce en un contexto de crisis económica y de extensión de las políticas neoliberales. También se corresponden bajos niveles de protección en relación con los demás países de la UE. Una escasa coordinación de las diferentes políticas institucionales (nacionales, autonómicas y municipales). El ya comentado anteriormente esquema de asistencia basados en la familia (con roles públicos débiles en el campo de la exclusión social). En los últimos años cada vez más se ha producido una tendencia a la privatización de diferentes sistemas públicos. Por último, se corresponde con un sistema universal incompleto, ya que cuenta con insuficiente inclusión de personas con problemas sociales y alta proporción de población vulnerable y en riesgo de pobreza.

4.3.2 SISTEMA DE BIENESTAR EN PAÍSES DESARROLLADOS

Aparte del *Modelo de Bienestar Mediterráneo* que se constituye en países del sur de Europa, existen otros 3 modelos, según las corrientes de análisis más generalmente aceptados: El modelo de Estado de Bienestar Liberal, Corporativo y Socialdemócrata, los cuales surgen previamente al modelo Mediterráneo a finales del S.XIX, debido a los

numerosos conflictos que habían surgidos en las clases proletarias y con el fin de conseguir un pacto social en la cual las desigualdades fueran reducidas.

El modelo de *Estado de Bienestar Liberal o Anglosajón*, es propio de países influidos por el liberalismo económico, como es el caso de EEUU, Canadá, Australia o Reino Unido como principales ejemplos. Defiende que el bienestar se obtiene fundamentalmente en el mercado, dejando a un lado el papel de las familias. Los individuos soportan los costes principales de la protección contra los riesgos, ya que la privatización adquiere un papel fundamental, mientras que el Estado adopta un papel residual en la provisión del bienestar debido a los débiles subsidios y los escasos planes de seguros sociales. La asistencia social es mínima, ya que en este caso la pobreza y la exclusión social se consideran problemas de índole personal y no problemas estructurales de la sociedad. Por último, dentro de este modelo, se produce una fuerte polarización social, con una estructura social dual, ya que se produce una menor redistribución de ingresos que en otros modelos (Moreno, Del Pino, Marí-Klose y Moreno-Fuentes, 2014).

El modelo de *Estado de Bienestar Corporativo o Continental*, domina en países como Alemania, Austria, Francia, Bélgica, Luxemburgo o Países Bajos, es decir, países centro europeos en los cuales el Régimen familista es la parte fundamental de la asistencia, fomentando también un modelo familiar tradicional. La protección se basa en la vinculación laboral, ya que en este caso existe esa protección si se trabaja y por lo tanto se cotiza. Se trata de una cobertura selectiva y jerárquica cimentada en la historia laboral, debido a que las prestaciones son proporcionales a los salarios ganados y su financiación se basa en el régimen de cotizaciones (Moreno et al, 2014).

Por último, el modelo de *Estado de Bienestar Socialdemócrata o Institucional*, el cual se encuentra en países como Suecia, Noruega, Finlandia o Dinamarca entre otros, países nórdicos europeos, en los cuales el Estado si ocupa un lugar central como principal suministrador de bienestar, una serie de principios de igualdad de acceso. Cuenta con una financiación pública elevada, además de una amplia provisión y cobertura de servicios de atención a las familias. Es un modelo el cual se basa en los derechos sociales de ciudadanía y tiende a una cobertura universal de las prestaciones con generosos subsidios. Además, defiende el elevado porcentaje de trabajadores públicos y una amplia cobertura del sistema de seguridad social (Moreno et al, 2014).

4.4 SISTEMAS DE PENSIONES

El primer sistema de pensiones o seguridad social para la vejez fue implantado en Alemania hace más de 120 años, en 1883-84. Liderado por el canciller de esa época Otto Von Bismarck¹⁴, buscaba como objetivo conseguir un bienestar dentro de las clases trabajadoras industriales y urbanas, con verdadero fin de promover un aumento de la eficiencia y productividad para la economía alemana. (DCOMM, 2009).

4.4.1 SISTEMA DE PENSIONES ESPAÑOL

El sistema de pensiones en España se compone de cinco principios básicos para su desarrollo:

1. **“Principio de reparto:** Las cotizaciones de los trabajadores en activo financian las prestaciones existentes en ese momento.
2. **Principio de proporcionalidad contributiva:** La cuantía de las prestaciones guardará relación directa con las cantidades aportadas al sistema público y al periodo de cotizaciones efectuadas.
3. **Principio de universalidad:** Aquellos que no hayan contribuido al sistema podrán acceder al nivel no contributivo de prestaciones para poder cubrir las necesidades básicas.
4. **Principio de gestión pública:** Será gestionado y financiado por entidades públicas.
5. **Principio de suficiencia de prestaciones:** La cuantía de las prestaciones debe ser suficiente para asegurar las necesidades protegidas.” (BBVA, 2017)

La pensión por jubilación se encuentra reconocida y recogida dentro de la Constitución española tal y como se indica en su artículo 41: “Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo. La asistencia y prestaciones complementarias serán libres” (BBVA, 2017).

El sistema de pensiones del caso español, en este sentido, sostiene un balance o equilibrio necesario entre las aportaciones al sistema por parte de los activos (vía

14. OTTO VON BISMARCK: (1 de abril de 1815 – 30 de julio de 1898) Primer canciller del segundo imperio alemán (1871 – 1890).

impuestos o cotizaciones sociales) y la transferencia de estos recursos a las clases pasivas, de lo que se deriva que un desequilibrio (aumento relativo de los pensionistas o disminución relativa de los cotizantes) pone en riesgo la sostenibilidad del sistema (Alonso y Hercé, 2003).

4.4.2 SISTEMA DE PENSIONES EN PAÍSES DESARROLLADOS

FRANCIA

El sistema de pensiones francesa se compone de una pensión asistencial para personas que necesiten de ella, además, un sistema obligatorio de reparto, el cual se divide a su vez en dos sistemas. El primero se trata de un “sistema de reparto básico, el cual proporciona una pensión mínima contributiva de hasta el 50% de la renta media de los mejores 25 años cotizados” (Rodríguez, 2016).

El segundo, se trata de un sistema de reparto complementario, ya que este se encuentra gestionado por sindicatos y patronales. Se produce de la siguiente manera. Los trabajadores aportan una parte de su salario a este sistema. Esta parte de destinada, se canjea por “puntos”, los cuales se irán acumulando, para ser cajeando al final de la vida laboral por una pensión complementaria (Rodríguez, 2016).

Por último, mencionar que, en Francia, el sistema de pensiones privadas a diferencia de los países liberales como el Reino Unido o Estados Unidos, se encuentra muy poco desarrollado.

REINO UNIDO

En el caso del sistema de pensiones por jubilación en el Reino Unido es algo más complejo que el del caso español, ya que este trata de incentivar las pensiones privadas, tal y como promueven históricamente las políticas liberales. El sistema se basa en tres pilares, “La pensión básica estatal (PB)”, “La pensión secundaria estatal (PS)” y “La pensión voluntaria privada” (Borondo y Rodríguez, 2007).

Tanto la PB como la PS, constituyen el sistema de pensiones público, el cual se construye mediante las contribuciones y los impuestos a los asalariados y autónomos tal y como sucede en el caso español (Borondo y Rodríguez, 2007).

Para poder acceder a la pensión básica, se han de conseguir una serie de requisitos durante la vida laboral de cada individuo. Se han de tener 65 años y haber cotizado 44

años, en caso de que no se alcancen dichos requisitos se irá reduciendo proporcionalmente la cuantía final de la pensión hasta un mínimo del 25% en relación con el máximo del total posible. En el caso de los pensionistas que tienen cuantía más reducidas, existen de manera adicional a la pensión básica una serie de subsidios que se complementan con esta para poder alcanzar la conocida como “Pensión Garantizada” o “Pension Credit”. (Borondo y Rodríguez, 2007).

A parte de esta pensión básica, es obligatorio disponer también de una pensión secundaria, dependiente de las contribuciones de los trabajadores. En este caso busca como objetivo el de la redistribución, y conseguir así la “tasa de reemplazo”¹⁵. Esta pensión secundaria se puede obtener vía estatal o vía privada. En este tercer caso, el sistema de pensión privado es voluntario, pero está más incentivado por medio de deducciones fiscales para los que optan por este plan. Es un sistema que se encuentra bastante desarrollado, y por el que optan la mayor parte de la población del Reino Unido. Existen dos tipos de pensión privada:

- “Pensiones ocupacionales ofrecidas y gestionadas por las empresas para sus trabajadores”.
- “Pensiones personales ofrecidas por el sector financiero”.

Las primeras son las más utilizadas actualmente y se pueden dar de dos maneras, “pensión fija o defined benefits (DB)” y “contribución fija o defined contributions (DC)”. El primer caso se acuerda con la empresa una pensión a recibir y unas contribuciones fijas que se irán aportando a un fondo de pensiones gestionado por la propia empresa. En el segundo caso, el propio trabajador acumula sus ahorros que serán gestionados por el propio gestor del fondo, por lo que en el momento de la jubilación se dispondrá de una pensión de mayor o menor valor (Borondo y Rodríguez, p. 3, 2007).

ESTADOS UNIDOS

El caso de los Estados Unidos es más simple con respecto al británico, a pesar de que ambos promueven un sistema de pensiones privado y personal. El sistema de pensiones de los Estados Unidos, se compone de dos sistemas de ahorros para la jubilación.

- **El sistema 401(k):** Es un “plan de pensiones de empleo” por el cual al trabajador se le retiene un porcentaje de su salario mensualmente a un fondo dentro de la propia empresa. En caso de que la empresa no disponga de este sistema, los trabajadores pueden optar por el siguiente.
- **Sistema IRA:** Se basa en un plan de pensiones individual, en el cual se permite aportar un máximo anual de 5.500 dólares o 6.500 dólares, dependiendo de la edad del trabajador (CanalJubilación, 2014).

El caso de los Estados Unidos, dentro de sus particularidades es que los trabajadores pueden optar por tener ambos sistemas conjuntamente, siempre y cuando la empresa disponga del primero de ellos (BBVA, 2014).

5. PROBLEMAS

A continuación se hará una descripción de los principales problemas que se pueden deducir a raíz de la información obtenida en el análisis previo, separando estos en problemas socioeconómicos para los problemas de índole económica y como esto puede influir en la población como por ejemplo la tasa de paro o la tasa de dependencia, y por otro lado, los problemas que surgen en la sostenibilidad del Estado de Bienestar español, y puede afectar esto a aspectos sociales como la pobreza o la exclusión social.

5.1 PROBLEMA SOCIOECONÓMICO

Uno de los principales problemas que surgen a raíz de este envejecimiento poblacional es la baja tasa de actividad en la que se encontraría el país, dado que un alto porcentaje de la población se encontraría en edad de jubilación y no edad laboral. La tasa de actividad es un indicador muy relevante en cuanto a la situación socioeconómica del país, dado que se calcula el porcentaje de población que se encuentra en edad laboral y que además se encuentra empleado o en busca de empleo de manera activa. Por ejemplo, si un país tiene una tasa de actividad del 63%, de cada 100 habitantes, 63 tienen un empleo o se encuentran buscándolo de manera activa (Economipedia, 2015).

15. TASA DE REEMPLAZO: Es el porcentaje de ingresos que se recibe en la jubilación, respecto al porcentaje de ingresos que se recibía como trabajador en activo (BBVA, 2016)

Actualmente, España cuenta con una tasa de actividad total del 59,53% del total de la población, un dato significativamente bajo, dado el nivel de paro que tiene el país que es todavía de alrededor del 18% por lo que el total de población que tiene empleo es en torno a 18,5 millones de personas lo que supone tan solo un 39% de la población total del país aproximadamente (EPA, 2017) En las siguientes figuras se pueden observar estos datos comentados anteriormente, representados de distinta manera, además, se pueden ver las proyecciones publicadas por el INE, en los que se muestra como la situación se agrava a medida que avanzan los años, debido a este envejecimiento de la población, por lo cual cada vez existe menos población que busque empleo o que se encuentra en situación de empleabilidad, por lo que este es problema principal que representa el envejecimiento de la población, la reducción en el número de habitantes en edad laboral por lo que si se continúa reduciendo la cantidad de trabajadores y aumentando la población dependiente, principalmente dependiente en edad de jubilación en este caso, la situación española llegará a un punto de insostenibilidad financiera, teniendo que tomar otra vía a la actual para poder financiar y sostener el sistema de pensiones para la población jubilada.



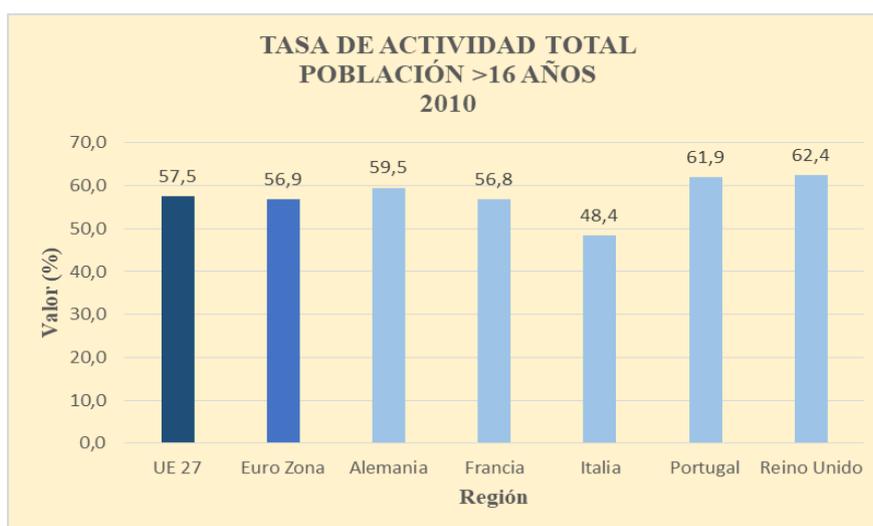
Fuente: INE

Elaboración propia

Figura 12: Tasa de actividad en España para la población >16 años. Años (2016 – 2029); Figura 13: Tasa de actividad en España para la población >16 años (Piramidal) Años (2016 – 2029); Tabla 5: Tasa de actividad en España para la población >16 años. Años (2016 – 2029).

Se puede hacer un punto de comparación con otros países desarrollados y europeos, los cuales sufren un problema demográfico similar al del caso español. Se ha tomado como referencia al conjunto de los 27 países de la UE, el conjunto de países de la Eurozona e individualmente, países como Alemania, Francia, Italia, Portugal y Reino

Unido, para así tener referencias desde los diferentes puntos de vista dependiendo del tipo de estado de bienestar. Todos los ejemplos corresponden con patrón similar al español, salvo Reino Unido y Portugal los cuales se encuentran en una situación un tanto más holgada dado que rondan el 62% de tasa de actividad, pero resalta la situación de Italia, y su escasa tasa de actividad con tan solo un 48,4% lo cual es una situación de extrema gravedad, dado que por cada 100 personas 48 se encuentran en empleo o en busca de él, por lo que ese porcentaje de la población se encuentra sosteniendo al resto. En el siguiente gráfico se representan estos datos comentados anteriormente.



Fuente: INE

Elaboración propia

Figura 14: Tasa de actividad total en regiones europeas para la población >16 años. Año 2010

Otro problema que acarrea este envejecimiento es el gasto que se está produciendo en las arcas de las pensiones, ya que en el año 2015, el gasto en pensiones alcanzó un 10,7% del total del PIB, cifra que se ha ido incrementando en los últimos años. Para explicar este aumento del gasto en esta partida hay que hacer caso a tres factores determinantes tal y como indica M Conthe -antiguo Secretario de Estado del último gobierno del PSOE de Felipe González- (2017) para el diario Expansión.

- El primero es la “Tasa de dependencia” o lo que es lo mismo, el número de pensionistas entre la población en edad de trabajar. Ya que cada vez hay más pensionistas en España, y debido a los avances en la medicina, una persona que se jubila a los 67 años tiene una media de 19 años más de esperanza de vida, y según datos del INE tendrá 25 años más de esperanza de vida en el año 2060, por lo que cada vez será mayor el número de pensionistas si se mantiene la dinámica demográfica actual, además de, un mayor número de años.

- El segundo factor que menciona Manuel Conthe¹⁶ en su artículo, es la “inversa de la tasa de desempleo”, es decir la población resultante de la población en la edad de trabajar entre la población ocupada. Ya que en la actualidad la tasa de empleo es significativamente más baja que la alcanza en su máximo histórico en el año 2007 con un 65% de la población. Para ello la tasa de actividad o de participación debería verse aumentada también.
- Por último, la “Tasa de sustitución”, la cual es del 44% en la actualidad, y se puede decir, que mide el grado de generosidad de las pensiones, ya que también “puede concebirse como la proporción entre la pensión media y la productividad media de los ocupados” (Conthe, 2017).

5.2 PROBLEMA EN EL ESTADO DE BIENESTAR

La crisis del estado del bienestar en España (aunque no específicamente en el sistema de pensiones, que ha resultado relativamente indemne, al no reducir el número de pensionistas ni de retribuciones) se han venido manifestando de diversa forma, y singularmente en lo relativo a aumento en la inestabilidad social y malestar en amplias capas de la población.

Los principales problemas que producen el desequilibrio del estado de bienestar español son el aumento de la población que se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social, la cual se ha situado en un 28,6% en el año 2016 (Mayo y Galera, 2016).

Estos datos porcentuales se traducen en 13,18 millones de españoles los que se encuentran en esta situación, según datos de Eurostat. La media europea se ha vuelto a colocar en los datos previos a la crisis, en torno al 23%, lo que hace ver la situación de estancamiento y desventaja comparativa en la que se encuentra España (Mayo y Galera, 2016). La gran causa de esta situación es el elevado desempleo, prácticamente el doble que la media comunitaria, con un número significativo de hogares que no reciben ningún ingreso.

En nuestro ámbito territorial autonómico, en el año 2016, según el informe anual AROPE resalta el dato en pobreza infantil en Canarias, siendo el segundo mayor del

16. MANUEL CONTHE: (23 de abril de 1954) vicepresidente para el sector financiero en el Banco Mundial (1999 – 2001). Preside el consejo asesor de Expansión y Actualidad Económica desde 2007.

estado con un 35% (Europapress, 2017). Aparte de este dato pobreza se encuentra la “nueva pobreza” como es la exclusión social, que se sitúa en Canarias en un 30,9% por lo que Carmelo Angulo, presidente de UNICEF España indica que “estas generaciones de niños vivirán peor que sus padres” (Ramírez, 2017) (Lorenzo, s.f.).

Todos estos datos son los que producen el desequilibrio en el estado de bienestar, además, de la ya comentada desconfianza política y en los actores sociales del estado, debido a los numerosos casos de corrupción, y la escasa actuación para la mejoría de la población más desfavorable, todo esto se define en nuevas situaciones de conflictos sociales.

6. HIPÓTESIS

6.1 MEDIDAS QUE SE ESTÁN PROMOVRIENDO EN LA ACTUALIDAD

En los últimos los últimos años se han tomado una serie de medidas para tratar de dar solución a este problema demográfico y de suficiencia presupuestaria, y con el fin de lograr una sostenibilidad duradera en el sistema de pensiones. Entre estas reformas se encuentra:

- **La Reforma de 2011 (Ley 27/2011).** En la cual se fue aumentando la edad jubilación hasta los 67 años en la que se sitúa actualmente, además de elevar la media de años durante los que se recibirá a pensión de 15 a 25 años. Y, por último, se aumentó a 37 años como mínimo de cotización para poder recibir el 100% de la pensión (Conthe, 2017).
- **La Reforma 2013 (23/2013).** En la cual se incluye un cambio principal con respecto a las anteriores reformas. El llamado “Factor de sostenibilidad”, el cual se iniciará en las pensiones a partir del año 2019, siendo este un proceso mediante el cual se realizará una reducción en la pensión, teniendo en cuenta el incremento de la esperanza de vida (Conthe, 2017).

También se ha tratado de promover el aumento de las tasas de natalidad mediante “cheques bebés”, la reducción de impuestos o tasas en familias numerosas generales o especiales. Medidas que no han tenido la acepción esperada, ya que no han conseguido revertir la dinámica actual.

6.2 ESCENARIOS PREVISIBLES EN ESPAÑA

En un futuro en el que se haya continuado con la dinámica demográfica actual en España, en la que la tasa de fecundidad ronda los 1,3 hijos de media, la población en edad activa también se vería notablemente reducida tanto a corto como a largo plazo, ya que si en 2009 la cantidad total de población en edad activa en España era de 31 millones de personas, este dato se verá reducido según las previsiones hasta los 20 millones en 2050 y los 18 millones en 2060. Este tipo de caída en estas cohortes de la población supondría un inconveniente muy difícil de superar ya que, aunque las tasas de actividad alcanzasen los máximos, esto solo podría suponer un retraso en el colapso de la economía española, que sucedería igualmente (González, 2006).

Aparte de estos datos, en cuanto a la estructura de la población, el grupo de edad superior a los 65 años iría creciendo paulatinamente, llegando a sus máximos cuando la generación del “Baby Boom” llegase a su cota máxima de jubilados, los cuales representarían un 41,1% del total de la población en el año 2060. Además, este aumento tan pronunciado de la población de mayor edad tendría repercusiones en el funcionamiento de la sociedad, además de las actividades económicas y los servicios públicos. (González, 2006).

7. VALORACIÓN PERSONAL

Este tema se trata de un asunto delicado y de gran relevancia a nivel mundial. No solo es un problema demográfico español, dado que nos influye a todos en nuestro ámbito social y en la manera de concebir la sociedad en la que vivimos y su estructura. En cuanto a que se puede hacer para dar soluciones o tratamientos a esto, se podrían promover políticas de inmigración selectiva de población joven de otros países en búsqueda de oportunidades de estudios o de trabajo, para aumentar el número de habitantes en edad activa, que en general, al provenir de culturas más “natalistas” tirarían hacia arriba de las cifras de natalidad. Para así aumentar también la base de la pirámide de población en las que se encuentra la población con menor edad. Aparte de las soluciones que puede dar la migración, dentro de la situación actual, la otra gran medida debe ser inevitablemente la incorporación de la mujer al mercado laboral a cotas igualitarias como en las que se encuentran las de la población masculina. Si bien estas medidas no solucionarían el problema del envejecimiento, podrían mitigar la erosión del sistema, siempre que vinieran acompañadas de políticas de favorecimiento de la conciliación familiar. Por último, se puede volver a promover las políticas destinadas a promover la natalidad como se hizo

con el “Cheque bebé” con la vía de dar facilidad y recompensas a las familias que tengan hijos o, como ya se ha comentado, las políticas de conciliación familiar.

Desde el lado de la suficiencia presupuestaria, creemos que va a ser inevitable aumentar el origen de los fondos presupuestarios más allá de las cotizaciones sociales, insuficientes como se ha demostrado en el agotamiento de los fondos de reserva en los períodos de crisis, con una previsión de insostenibilidad: los nuevos sueldos son relativamente bajos y menores que los que tienen que financiarse a las clases pasivas. Por ello, el denominado factor de sostenibilidad tendrá que tener en cuenta financiación adicional de impuestos (como en Francia) y en alargar la edad de jubilación. No hay que olvidar que los primeros sistemas de jubilación se aplicaron en Occidente en la edad de los 65 años, cuando pocos efectivos poblacionales superaban esa edad, y los niveles de bienestar de la población mayor eran sustancialmente peores, y no había una proporción tan elevada de activos en sectores de servicios de menor estrés laboral que el de los proletarios industriales urbanos de principios del siglo XX.

Indudablemente, ello tendrá que venir acompañado por un aumento de la productividad, mejores sueldos y empleos, y un aumento de la calidad de vida de la población de más edad.

8. BIBLIOGRAFÍA

- BBVA. (2014, 10 marzo). Cómo se ahorra en otros países: Estados Unidos. Recuperado de <https://www.jubilaciondefuturo.es/es/blog/como-se-ahorra-para-la-jubilacion-en-un-modelo-privado-estados-unidos.html>
- BBVA. (2016, 25 marzo). ¿Qué es la tasa de reemplazo de las pensiones? Recuperado de <https://www.jubilaciondefuturo.es/es/blog/que-es-la-tasa-de-reemplazo-de-las-pensiones.html>
- BBVA. (2017). Cómo funciona el sistema de pensiones en España. Recuperado de <https://www.bbva.es/general/finanzas-vistazo/planes-de-pensiones/sistema-pensiones-espana/index.jsp>
- Borondo, C., & Rodríguez, C. (2007). *LA CRISIS DEL SISTEMA DE PENSIONES EN EL REINO UNIDO: ALGUNAS ENSEÑANZAS PARA ESPAÑA*. Recuperado de <http://www2.eco.uva.es/borondo/papers/LA%20CRISIS%20DEL%20SISTEMA%20BRITANICO%20DE%20PENSIONES%20v4.pdf>
- Busca Biografías. (1999, diciembre). Thomas Malthus. Recuperado de <https://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/5994/Thomas%20Malthus>
- CanalJubilación. (s.f.). Cómo ahorran para la jubilación en los EE.UU. sin contar con las pensiones públicas. Recuperado de <https://www.jubilacionypension.com/economia-domestica/te-ayudamos-a-ahorrar/como-ahorran-para-la-jubilacion-en-los-ee-uu-sin-contar-con-las-pensiones-publicas/>
- Conde-Ruiz, J. I., & Alonso, J. (2006). *El Sistema de Pensiones en España ante el reto del Envejecimiento (*)*. Recuperado de http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu_gasto_publico/44_pensiones.pdf
- Consejo Superior de Investigación Científica. (s.f.). Pirámide de población de España. Recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/estadisticas/graficos-dinamicos/graficos/piramide-espanya.html>
- Conthe, M. (2017, 3 abril). EL FUTURO DE LAS PENSIONES EN ESPAÑA [Publicación en un blog]. Recuperado de

http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/54/Recen05.pdf

Cuadrado, P. (2017). *Evolución reciente y Proyecciones de la Población en España*.

Recuperado de

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/NotasEconomicas/T1/fich/bene1701-nec1.pdf>

Cuervo, B. (2015, 31 julio). La población mundial y sus proyecciones demográficas.

Recuperado de <http://www.otromundoesposible.net/la-poblacion-mundial-y-sus-proyecciones-demograficas/>

Datosmacro. (2016). Presupuesto Generales del Estado - España [Conjunto de datos].

Recuperado de

<http://www.datosmacro.com/estado/presupuestos/espana?anio=2016>

Datosmacro. (2016). Presupuesto Generales del Estado - España: Actuaciones de

Protección y Promoción Social [Conjunto de datos]. Recuperado de

<http://www.datosmacro.com/estado/presupuestos/espana?sector=Actuaciones+de+Protecci%C3%B3n+y+Promoci%C3%B3n+Social&sc=PR-G-F-2&anio=2007>

Datosmacro. (2017). España: Economía y demografía [Conjunto de datos]. Recuperado

de <http://www.datosmacro.com/paises/espana>

Datosmacro. (2017). España - Piramide de población. Recuperado de

<http://www.datosmacro.com/demografia/estructura-poblacion/espana>

DCOMM. (2009, 1 diciembre). De Bismarck a Beveridge: seguridad social para todos.

Recuperado de http://www.ilo.org/global/publications/world-of-work-magazine/articles/ilo-in-history/WCMS_122242/lang--es/index.htm

Economipedia. (2015). Tasa de actividad. Recuperado de

<http://economipedia.com/definiciones/tasa-de-actividad.html>

El sueño de Jardiel. (2016). Biografía Manuel Conthe. Recuperado de

<http://www.expansion.com/estaticas/blogs/biografias/conthe.html>

Envejecimientoenred. (2016, 28 enero). El estado de la población mayor en España,

2016. Recuperado de

<https://envejecimientoenred.wordpress.com/category/envejecimiento-demografico/>

- EUROPAPRESS. (2017, 25 abril). Baja el nivel de pobreza en España, aunque aumenta el riesgo de exclusión. Recuperado de <http://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-baja-segundo-ano-nivel-pobreza-espana-aumenta-riesgo-exclusion-social-subir-renta-20170425114633.html>
- Fernández, J. L., Parapar, C., & Ruíz, M. (s.f.). El envejecimiento de la población. Recuperado de http://www.fgcsic.es/lychnos/es_es/articulos/envejecimiento_poblacion
- Gerencie. (2008, 17 septiembre). Hipotecas subprime o basura. Recuperado de <https://www.gerencia.com/hipotecas-subprime-o-basura.html>
- González, J. (2006). *Demografía, inmigración y viabilidad del sistema de pensiones. Análisis y proyecciones para España (Capítulo 3)*. Recuperado de <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/144228.pdf>
- González, J. (2008). Compra, compra, que los pisos suben. Recuperado de <http://www.elmundo.es/especiales/2008/10/economia/crisis2008/espana/>
- Gómez, L. (2014, 24 octubre). Jueves Negro, el día que se derrumbó Wall Street y comenzó la Gran Depresión. Recuperado de <http://www.elmundo.es/la-aventura-de-la-historia/2014/10/24/544a1b0dca474142598b4579.html>
- Historia de España. (s.f.). Guerra Civil Española. Recuperado de <http://historiaespana.es/edad-contemporanea/guerra-civil-espanola>
- Historia Universal. (2015, 6 abril). Segunda Guerra Mundial. Recuperado de <http://www.historiacultural.com/2010/11/segunda-guerra-mundial.html>
- IFP-FIP. (2015, 16 septiembre). Las proyecciones de población de Naciones Unidas: implicaciones para el desarrollo internacional. Recuperado de <http://ifp-fip.org/es/las-proyecciones-de-poblacion-de-naciones-unidas-implicaciones-para-el-desarrollo-internacional/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2014, 24 octubre). Proyección de la Población de España 2014 - 2064. Recuperado de <http://www.ine.es/prensa/np870.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2017). Encuesta de Población Activa (EPA). Series históricas (Datos en miles de personas). [Conjunto de datos]. Recuperado de http://www.ine.es/prensa/epa_tabla.htm

- Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Indicadores Demográficos Básicos*. Recuperado de http://www.ine.es/metodologia/t20/metodologia_idb.pdf
- Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Encuesta de Población Activa (EPA) Cuarto trimestre de 2016*. Recuperado de <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0416.pdf>
- Jérez, O. (2012). Baby Boom. Recuperado de <http://vocabulariogeografico.blogspot.com.es/2012/02/baby-boom.html>
- Khokhar, T., & Kashiwase, H. (2015, 8 noviembre). La población mundial en el futuro en cuatro gráficos. Recuperado de <https://blogs.worldbank.org/opendata/es/la-poblacion-mundial-en-el-futuro-en-cuatro-graficos>
- La Opinión. (2016, 1 septiembre). Canarias envejece: los mayores de 64 ya superan a los menores de 16. Recuperado de <http://www.laopinion.es/canarias/2016/09/01/canarias-envejece-mayores-64-superan/702278.html>
- Lorenzo, L. (s.f.). *Consecuencias del envejecimiento de la población: el futuro de las pensiones*. Recuperado de http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/infosoc_envej.pdf
- Mayo, G., & Galera, C. (2016, 17 octubre). La población en riesgo de pobreza en España aumenta hasta el 28,6%. Recuperado de [La población en riesgo de pobreza en España aumenta hasta el 28,6%](#)
- Navarro, V. (s.f.). El Estado del bienestar en España.. Recuperado de <http://www.ub.edu/ciudadania/hipertexto/bienestar/textos/espana.htm>
- Ocón, F. J. (2013). *La crisis económica a partir de 2007*. Recuperado de http://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000224.pdf
- ONU. (2017). ¿Qué es la ONU? Recuperado de <http://www.cinu.mx/onu/onu/>
- PSOE. (2010, 13 febrero). Curriculum Secretario General José Luis Rodríguez Zapatero. Recuperado de <http://web.psoe.es/inesprueba/news/437531/page/curriculum-secretario-general-jose-luis-rodriguez-zapatero.html>
- Ramírez, A. (2017, 5 junio). LA POBREZA INFANTIL QUE NO COMPUTA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE "CANARIAS". Recuperado de

<http://canarias-semanal.org/not/18411/devastadoras-cifras-de-unicef-sobre-la-pobreza-infantil-en-canarias/>

Rodríguez, M. (2016, 25 octubre). ¿Qué pensiones tienen nuestros vecinos europeos?

Recuperado de <https://www.bbva.com/es/pensiones-tienen-vecinos-europeos/>

Saber es práctico. (2017, 6 enero). Población de cada continente (2017). Recuperado de

<https://www.saberespractico.com/curiosidades/poblacion-de-cada-continente-actualizado/>

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division.

(2015). *World Population Prospects The 2015 Revision* (ESA/P/WP.241).

Recuperado de

https://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/Key_Findings_WPP_2015.pdf

Universidad de Granada. (s.f.). *Transición Demográfica*. Recuperado de

<http://www.ugr.es/~fabad/transicion.pdf>

Zubiri, I. (2003). EL FUTURO DEL SISTEMA DE PENSIONES EN ESPAÑA.

Recuperado de

http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/54/Recen05.pdf

9. ANEXOS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

ONU: Organización de las Naciones Unidas

US CENSUS: Oficina del Censo de los Estados Unidos

INE: Instituto Nacional de Estadística

ISTAC: Instituto Canario de Estadística

2º GM: Segunda Guerra Mundial

PSOE: Partido Socialista Obrero Español

PP: Partido Popular

IVA: Impuesto sobre el Valor Añadido

EPA: Encuesta de Población Activa

BCE: Banco Central Europeo

FMI: Fondo Monetario Internacional

AROE: At-Risk-Of Poverty and Exclusion

UNICEF: Fondo Internacional de Emergencias de las Naciones Unidas para la Infancia

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Proyección de la población (Mil millones, 2000 – 2100)

Figura 2: Crecimiento de la población española año 1900-2001

Figura 3: Pirámide de población en España año 1900

Figura 4: Pirámide de población en España año 1940

Figura 5: Pirámide de población en España año 1950

Figura 6: Pirámide de población en España año 1991

Figura 7: Pirámide de población en España – Generación “Baby Boom” año 2017

Figura 8: Proyección de pirámides de población en España años 2016/2031/2066

Figura 9: Índice de envejecimiento en España (%) año 2016

Figura 10: Gasto en actuaciones de protección y promoción social en España año 1999 - 2007

Figura 11: Gasto en jubilación en España año 1996 – 2007

Figura 12: Tasa de actividad en España para la población >16 años. Años (2016 – 2029)

Figura 13: Tasa de actividad en España para la población >16 años (Piramidal) Años (2016 – 2029)

Figura 14: Tasa de actividad total en regiones europeas para la población >16 años. Año 2010

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población en España año 2016

Tabla 2: Tabla de proyecciones de la población española por grupos de edad/años (2016 – 2065)

Tabla 3: Variación de la edad mediana (Mundial/China/EEUU/India/Japón) (1950/1980/2015/2030/2050/2100)

Tabla 4: Índice de envejecimiento en España (%) año 2016

Tabla 5: Tasa de actividad en España para la población >16 años. Años (2016 – 2029)